

EXPDTE. N°: 1111/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: DEFENSORA DEL PUEBLO DE RIO NEGRO,
eleva nota adjuntando resolución por la que recomienda se realice
audiencia pública en cumplimiento de la ley 3266 de Impacto
Ambiental en relación a la explotación minera denominada
Calcatreu en Ingeniero Jacobacci.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO	CUEVAS	GARCIA	MENDIOROZ	RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis	COLONNA	RODRIGUEZ Ademar	CASTRO	
MUENA	LUEIRO			

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Agosto de 2004